

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN “SERVICIOS DE MENTORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS EMPRESARIALES PARTICIPANTES EN LA PRIMERA EDICIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE LA INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA (CAJAMAR INNOVA)”

Asistentes:

Miembros de la Mesa de Contratación:

Presidenta: Doña Esther García Almenzar.

Secretaria: Doña María José Ramos Molina.

Vocales:

Don Ramón Gil Pérez.

Doña Soledad Rodríguez Fuentes.

SESIÓN Nº 6.

Fecha: 10 de junio de 2021.

Hora de inicio: 08:30 horas.

Lugar: Al amparo de lo dispuesto en la Disposición final séptima del Real Decreto-ley 2/2021, de 26 de enero, de refuerzo y consolidación de medidas sociales en defensa del empleo, por la que se añade un apartado 4 al artículo 3 del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, se reúne por el sistema de videoconferencia la Mesa de Contratación (en adelante, la Mesa) designada por el Órgano de Contratación de la licitación que nos ocupa, mediante conexión plurilateral en tiempo real desde el domicilio de cada uno de los componentes de la Mesa,

considerándose celebrado en el domicilio social de la Fundación Cajamar, sito en Puerta de Purchena, nº 10, de Almería, (CP 04001), la cual fue debidamente convocada conforme a las previsiones legales.

Presiden la reunión Doña Esther García Almenzar y Doña María José Ramos Molina, en su condición de Presidenta y Secretaria, respectivamente, de la Mesa.

En el lugar, fecha y hora consignados anteriormente, se reúne mediante medios telemáticos la Mesa, previa convocatoria conforme a los requisitos legalmente exigibles.

Se transcribe a continuación el Orden del Día que figuraba en la convocatoria:

1º) Comprobación de la documentación aportada por los licitadores con mejor puntuación de cada uno de los lotes para acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos de participación exigidos.

2º) Asuntos Varios.

3º) Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

La Sra. Presidenta declara válidamente reunida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, sin que ningún asistente realice reserva alguna al respecto.

No deseando los asistentes iniciar debate ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, informes y examen de los documentos aportados, la Mesa inicia el debate sobre los puntos que figuran en el Orden del Día, debiendo constar respecto de cada punto lo siguiente:


PRIMERO.- *Comprobación de la documentación aportada por los licitadores con mejor puntuación de cada uno de los lotes para acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos de participación exigidos.*

Interviene la Sra. Secretaria de la Mesa para acceder, a través de la plataforma ITBid, a la documentación presentada por las mercantiles Seidor Consulting, SL y Península Corporate Innovation, SL, -mercantiles comprometidas a constituirse en Unión Temporal de Empresas (en adelante "UTE")-, y Desarrolla Consultores de Investigación y Cálculo, SL, sociedades requeridas el pasado día 1 de junio de 2021 para que, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en el que hubieran recibido dicho requerimiento, aportaran la documentación justificativa sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Particulares.


Seguidamente, la Mesa revisa toda la documentación aportada a tal fin por Seidor Consulting, SL y Península Corporate Innovation, SL (UTE), y Desarrolla Consultores de Investigación y Cálculo, SL, y observa deficiencias materiales subsanables.

Derivado de lo anterior, la Sra. Secretaria de la Mesa indica que en este mismo día, enviará comunicación ITBid a los licitadores Seidor Consulting, SL y Península Corporate Innovation, SL (UTE), y Desarrolla Consultores de Investigación y Cálculo, SL, con el fin de que sean subsanadas dichas deficiencias en el plazo de un día y medio (días naturales), a contar desde la recepción de la comunicación, entendiéndose que las sociedades desisten de sus ofertas en el caso de que no subsanen correctamente en dicho plazo.

SEGUNDO.- Asuntos Varios.

 Por último, la Sra. Secretaria de la Mesa informa que la próxima reunión de esta Mesa tendrá lugar el próximo día 14 de junio de 2021, a las 08:30 horas, cuyo objeto será la revisión de la documentación presentada por los licitadores Seidor Consulting, SL y Península Corporate Innovation, SL (UTE), y Desarrolla Consultores de Investigación y Cálculo, SL, a fin de subsanar los defectos materiales de sus ofertas.

TERCERO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

 Finalmente, se procede a la redacción y lectura del Acta de la presente sesión de la Mesa de Contratación, que es aprobada por unanimidad.

CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más asuntos que tratar, y una vez firmada la presente Acta por los asistentes miembros de esta Mesa de Contratación, la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación levanta la sesión, siendo las 10.30 horas del día consignado al comienzo.

Presidenta



Fdo. D^a. Esther García Almenzar

Secretaria



Fdo. D^a. María José Ramos Molina

Vocal



Fdo. D. Ramón Gil Pérez

Vocal



Fdo. D^a. Soledad Rodríguez Fuentes
